



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Unión de los Mercados de Capitales: La Comisión impulsa los mercados de capitales europeos

Bruselas, 24 de septiembre de 2020

La Comisión Europea ha publicado hoy un nuevo y ambicioso Plan de Acción para impulsar la Unión de los Mercados de Capitales (UMC) de la Unión Europea en los próximos años. Actualmente, la principal prioridad de la UE es garantizar que Europa se recupere de la crisis económica sin precedentes provocada por el coronavirus. En esta tarea serán esenciales desarrollar los mercados de capitales de la UE y asegurar el acceso a la financiación del mercado.

Unos mercados de capitales grandes e integrados facilitarán la recuperación de la UE, garantizando que las empresas, en particular las pequeñas y medianas, tengan acceso a fuentes de financiación y que los ahorradores europeos tengan confianza para invertir en su futuro. Unos mercados de capitales dinámicos también apoyarán la transición ecológica y digital de Europa, además de contribuir a crear una economía más integradora y resiliente. La Unión de los Mercados de Capitales también es crucial para reforzar el papel internacional del euro.

Valdis **Dombrovskis**, vicepresidente ejecutivo para una Economía al Servicio de las Personas, ha declarado lo siguiente: *«La crisis del coronavirus ha conferido una dimensión urgente a nuestro trabajo para crear una Unión de los Mercados de Capitales. La fuerza de nuestra recuperación económica dependerá fundamentalmente del funcionamiento de nuestros mercados de capitales y de la posibilidad de que las personas y las empresas puedan acceder a las oportunidades de inversión y a la financiación del mercado que*

necesitan. Debemos realizar enormes inversiones para que la economía de la UE sea más sostenible, digital, integradora y resiliente. El Plan de Acción presentado hoy tiene por objeto abordar de frente algunos de los obstáculos que aún persisten para poder lograr un mercado único de capitales.»

El Plan de Acción presentado hoy tiene **tres objetivos principales**:

- Garantizar que la recuperación económica de la UE sea ecológica, digital, integradora y resiliente, facilitando el acceso a la financiación a las empresas europeas, en particular a las pymes.
- Hacer de la UE un lugar aún más seguro para que los ciudadanos ahorren e inviertan a largo plazo.
- Integrar los mercados nacionales de capitales en un auténtico mercado único de capitales a escala de la UE.

Para ello, la Comisión ha presentado hoy **dieciséis medidas específicas** para lograr avances reales que completen la UMC. Entre las medidas anunciadas hoy, la UE:

- Creará un punto de acceso único para que los inversores puedan acceder a los datos de las empresas.
- Ayudará a las aseguradoras y a los bancos a invertir más en las empresas de la UE.
- Reforzaré la protección de las inversiones para fomentar una mayor inversión transfronteriza en la UE.
- Facilitar el seguimiento de la adecuación de las pensiones en toda Europa.
- Hacer las normas en materia de insolvencia más armonizadas o convergentes.
- Impulsar los avances en el ámbito de la convergencia en materia de supervisión y la aplicación coherente del código normativo único para los mercados financieros de la UE.

Estas medidas se basan en los progresos realizados en el [Plan de Acción para la UMC de 2015](#) y en la [revisión intermedia de 2017](#), y responden a las peticiones del Parlamento Europeo [proyecto de informe de propia iniciativa (INI), junio de 2020] y del [Consejo](#) (Conclusiones del Consejo, 5 de diciembre de 2019). También se basan en los debates en profundidad con las partes interesadas y en las recomendaciones del Foro de Alto Nivel sobre la Unión de los Mercados de Capitales.

Contexto

La UMC no es un objetivo en sí mismo, pero es esencial para alcanzar los objetivos fundamentales de la política económica: la recuperación posterior al coronavirus, una economía integradora y resiliente que funcione para todos, la doble transición hacia una economía digital y sostenible y una autonomía estratégica abierta en un mundo posterior al Brexit y cada vez más complejo. La consecución de estos objetivos requiere ingentes inversiones que el dinero público y la financiación tradicional no pueden aportar por sí solos a través de préstamos bancarios. Solo unos mercados de capitales de grandes dimensiones, que funcionen correctamente y estén integrados pueden proporcionar el nivel de apoyo necesario para recuperarse de la crisis ocasionada por el coronavirus. Solo el correcto funcionamiento de la UMC puede movilizar y canalizar la enorme inversión necesaria para abordar los desafíos climáticos y medioambientales a los que nos enfrentamos y apoyar la digitalización de nuestras empresas, para que sigan siendo competitivas a escala mundial.

La UMC debe beneficiar a todos los europeos, independientemente de donde vivan o trabajen. En lo que atañe a sus ahorros e inversiones, los consumidores deben tener más posibilidades de elección y deben estar bien informados y adecuadamente protegidos estén donde estén. Las empresas, incluidas las pymes, deben poder acceder a la financiación en toda la UE y los inversores deben poder invertir en proyectos en toda la UE.

Más información

[Plan de Acción](#)

[Preguntas y respuestas](#)

[Ficha informativa](#)

[Más información sobre la Unión de los Mercados de Capitales](#)

Personas de contacto para la prensa

- **Daniel FERRIE**
Teléfono
+32 2 298 65 00
Correo
daniel.ferrie@ec.europa.eu
- **Aikaterini APOSTOLA**
Teléfono
+32 2 298 76 24
Correo

aikaterini.apostola@ec.europa.eu

IP/20/1677

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)